URGEN AYUDA PARA COLEGIOS PRIVADOS

En el 2020, 6.000 alumnos fueron al sector público

La razón es la pandemia y la pérdida de ingresos económicos de miles de familias paraguayas.

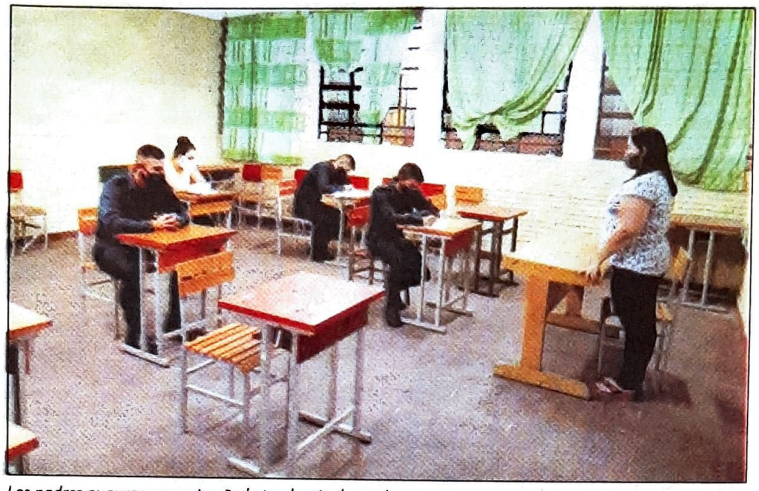

GENTILEZA

Los padres auguran que este año la tendencia de mudanza será mayor, por la incertidumbre económica.

Los padres auguran que este año la tendencia de mudanza será mayor por la incertidumbre económica, indicó Luis Ramírez, representante de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas del Paraguay, en conversación radial con la 1000 AM.

"Ese fue el gran problema que se tuvo el año pasado, resultó ser un hecho histórico. Y este año no va a ser diferente. Va a aumentar la migración de alumnos del privado al público por la pandemia", expuso.

El también padre de familia refirió que normalmente, en un año sin pandemia, la migración de alumnos oscila entre 500 y 1.200 chicos que por distintas causas se mudan al sector educativo público. "Pero la cifra del año pasado es muy grande y este año va a ser más", aseveró.

Ramírez comentó que el problema que trajo la pandemia, además del nulo desarrollo emocional de los niños, es que varias familias quedaron sin trabajo. Agregó que en este año no hay indicios de que la situación cambie.

"Si bien algunos sectores económicos comenzaron a reactivarse, algunos trabajos todavía no. Hay gente que definitivamente perdió su puesto laboral, hay gente que perdió algún beneficio que tenía hasta el año pasado", expresó.

El representante indicó que hasta ahora no hay una recuperación económica suficiente y lamentó que se tenga tanta incertidumbre en ese ámbito. "Pero así como están las cosas la migración va a aumentar aún más", dijo.

Por otra parte, manifestó que existe una pandemia invisible que va por el lado emocional de los menores, a raíz del encierro y otras medidas de aislamiento que se tomaron para frenar la propagación del coronavirus.

"También se tuvo un aumento de la depresión infantil y juvenil. Hay una cuestión alarmante: Paraguay es un país con un alto nivel de suicidios. Se tuvo más de 400 el año pasado. Casi uno y poco más por día. La crisis en salud mental es muy grande", reconoció. Agregó que la pandemia reavivó como un fuego la grave y debilitada salud mental de la población.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE Nº 1607/2020

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Aisladores de Distribución.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2118 — (021)217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 376430 327

ESCUELAS

Transportistas piden protocolo

Necesitan que se aprueben las medidas que regirán para volver a trabajar desde marzo.

Integrantes de la Asociación de Transporte Escolar del Paraguay están preocupados por la falta de aprobación del protocolo para volver a trabajar con el retorno de las clases presenciales desde el 2 de marzo, por lo menos con el 50% de la capacidad de los móviles.

"No nos están dando el protocolo sanitario tentativo para volver a trabajar, en vista de que las clases presenciales están volviendo", señaló Rolando Martínez, representante del gremio, en comunicación con la 650 AM.

En octubre del 2020 enviaron una nota a las autoridades del Ministerio de Salud para que se apruebe el protocolo 2021, pero no recibieron respuesta. Martínez indicó que los trabajadores del sector quedaron parados desde marzo del 2020 con el brote del covid-19 y la suspensión de las clases presenciales. La idea es volver a operar en este 2021 con estrictos protocolos a fin de paliar la crisis y ganarse el sustento diario.

"Nos preocupa que no nos den el protocolo sanitario tentativo, ya venimos un año sin trabajar. A nivel país somos más de 4 mil transportistas. La esperanza que tenemos es que vuelvan las clases presenciales y que nosotros podamos volver a trabajar en nuestro rubro, aunque sea un 50%", agregó el vocero.

Las clases en el sector público se iniciarían el 2 de marzo y serían presenciales y virtuales. Teniendo en cuenta que no todos los alumnos podrán volver juntos, se hará por grupos o burbujas a fin de reducir el riesgo de contagio con el covid-19.

UNIVERSO 970 AM

Son 4 mil trabajadores que deben mantener a su familia y no tienen la aprobación de Salud.

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Sin agua ni protocolo sanitario

La fila de personas que deseaban gestionar documentos se extendía por toda la cuadra.

Una gran cantidad de personas que aguardaba ingresar al Departamento de Identificaciones para realizar trámites se pudo observar ayer de mañana. Llamó la atención la falta de agua en el lavatorio de manos; en consecuencia, los ciudadanos no podían cumplir con el protocolo sanitario, informó Angélica Giménez, periodista del canal GEN.

La mayoría de las personas se acerca principalmente para tramitar antecedentes policiales y renovación de cédula de identidad. La fila frente a la sede policial se extiende aún más a medida que transcurren los minutos. En consecuencia, los afectados reclaman la falta de cumplimiento de una importante medida sanitaria para mitigar los riesgos de contagios del covid-19.

El Departamento de Identificaciones adoptó una modalidad para evitar aglomeraciones en cuanto a la atención a usuarios; sin embargo, aparentemente se olvidaron que el lavado de manos forma parte del protocolo sanitario para evitar contagios de coronavirus.

La atención se realiza según el número: lunes, miércoles y viernes pueden asistir usuarios cuya cédula de identidad termina en números impares (1, 3, 5, 7 y 9); mientras que martes, jueves y sábados, la atención es para la terminación par (0, 2, 4, 6 y 8).